

LUNES, 8 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2016-6684 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de parcela en La Pesa.*

Aprobado inicialmente el proyecto de Estudio de Detalle de parcela en La Pesa (Cabezón de la Sal), redactado por el arquitecto don José Luis Arroyo Sánchez, en representación de Arroyo Arquitectura, S. L., a instancia de El Pernón, S. L., que nace de las necesidades expresadas en el Plan Especial de Reforma Interior (PERI) nº 1 "La Pesa", Unidad de Ejecución n.º 26. La ordenación presentada modifica la distribución de volúmenes dentro de los parámetros aplicables del PERI, incluido como ordenación detallada del PGOU, de modo que se considera conveniente para la ordenación de la zona, espacios libres y afección a parcelas colindantes; se define como instrumento de desarrollo el Estudio de Detalle, de acuerdo con la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, con el Reglamento de Planeamiento y con el Plan General de Ordenación Urbana de Cabezón de la Sal, se expone al público por plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 13 de julio de 2016.

La alcaldesa (ilegible).

2016/6684

CVE-2016-6684